

Guayaquil, a 4 de febrero de 2013

Señores
Junta General de Accionistas
Arquint S.A. Arquinsa
Ciudad

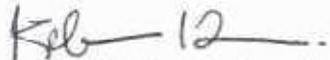
De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Lamentablemente no se dieron operaciones a pesar de la gestión realizada. Se atendió la parte tributarias para estar operativos tan pronto se presente la oportunidad.

Sin otro particular me suscribo.

Muy atentamente,



Arq. Kelvin Intriago Macias
Gerente General